MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
Intendencia Municipal
Quiindy: Ciudad de la Amistad y Perla del Ypoá
IX Departamento de Paraguarí
Email: muni_quiindy@hotmail.com

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACION
REF.: "CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CON OBTENCION DE LICENCIA AMBIENTAL" I.D. Nº 263.214.

INTRODUCCION.

En la ciudad de Quiindy, a los veinte día del mes de setiembre del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Recursos Financieros los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Quiindy, **Lic. Miguel Ruiz Díaz.,** Contador y **Diego Luciano González,** Tesorero, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar si la oferta presentada resulta conveniente para los intereses del Municipio.

ANTECEDENTES

Para tal efecto se ha contado con las siguientes documentaciones:

a) PAC I.D. N° 263.214.
b) Nota dirigida al Director General de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del proceso referido.
c) Invitaciones cursadas por la U.O.C. a los oferentes, con los respectivos acuse de recibo.
d) Ofertas presentadas por 3(tres) firmas del ramo.
e) Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 19-09-2013, realizada por la U.O.C.

ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo a los 19 días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las 07:30 Hs, en el local de la Municipalidad de Quiindy, sito sobre las calles San Lorenzo esquina Teniente Recalde, en la oficina de la Intendencia Municipal, contando con la presentación de 2 (tres) ofertas técnicas, pertenecientes a la Ing. Rocío Ramírez, Consultora Audiex S.A. y la Consultora Kaaguy.

ANALISIS DE LA OFERTA

Se procede a analizar en detalles los requisitos de calificación, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Lic. Miguel Ruiz D.
1665224

Diego Luciano González Ramirez
TESORERO

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

Intendencia Municipal

Quiindy: Ciudad de la Amistad y Perla del Ypoá

IX Departamento de Paraguarí

Email: muni_quiindy@hotmail.com

DOCUMENTOS	ING. ROCIO RAMIREZ	CONSULTORA AUDIEX S.A.	CONSULTORA KAAGUY
	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2 y Anexo 3**.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACION DE CALIDAD

a) Experiencia del Consultor (30 puntos)	ING. ROCIO	AUDIEX S.A.	KA'AGUY
	30	30	30
a.1 Experiencia General de la Consultora (Hasta 15 Puntos)	15	15	15
a.1.1. Se otorgará 6 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia general en servicios de consultoría en el sector público o privado; hasta un máximo de 12 puntos totales.	12	12	12
a.1.3 Se otorgaran 3 puntos, por la demostración certificada de contar con experiencia general de 2 año s o Más en el área de realización de Proyectos.	3	3	3

Lic. Miguel Ruiz D.
2663224

Diego Luciano González Ramírez
TESORERO

a.2 Experiencia Específica de la Consultora (Hasta 15 Puntos)	15	15	15
a.2.1. Se otorgarán 10 puntos por la acreditación de contar con experiencia como consultor relacionados con lo solicitado por la convocante, para acceder a este puntaje, el consultor deberá presentar como mínimo certificaciones de haber prestado servicios de consultoría en 4 ocasiones o más.	10	10	10
a.2.2. Se otorgarán 2.5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia en trabajos de consultoría similares alos requeridos en los términos de referencia para entidades y organismos de la Administración Pública y del Sector Privado a nivel local hasta un máximo de 5 puntos.	5	5	5
b) Perfil Académico y Experiencia del Personal Clave (50 puntos)	50	50	50
b.1 Calificación de Perfil Académico del Personal Clave (25 Puntos)	25	25	25
b.1.1 Se otorgaran 7.5 puntos por Título de Estudio Universitario	7,5	7,5	7,5
b.1.2 Se otorgará 2.5 puntos hasta un máximo de 17.5puntos por cada certificado de: Maestría, diplomado y/o cursos de especialización en todo lo relacionado al del llamado.	17,5	17,5	17,5
b.2 Calificación de la experiencia del Personal Clave (25 Puntos)	25	25	25
1. Se otorgaran 10 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia profesional mínima de3 años, la cual será acreditada con la presentación del título de grado.	10	10	10
2. Se otorgaran 5 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia directa mínima de 3 años en la prestación de servicios similares a los solicitados en los términos de referencia para el sector público y/o privado.	5	5	5
3. Se otorgaran 10 puntos por la demostración de experiencia anterior en prestación de servicios de Consultoría de estudio ambiental.	10	10	10
c) Metodología (Hasta 20 Puntos)	20	15	5

Aspectos claves:

Elaboración del Plan de Relevamiento de Datos.

Lic. Miguel Rey D.
2663224

Diego Luciano González Ramírez
TESORERO

Cronograma de Trabajo

Metodología de Trabajo

Se puntuará las mejores 4 (cuatro) ofertas:

Se otorgará 20 (veinte) puntos a la propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la prestación de servicios de consultoría de Estudio Ambiental, se otorgará 15 puntos a la segunda mejor propuesta, a la tercera 10 puntos y 5 puntos a la cuarta propuesta.	20	15	5

Ítems	ING. ROCIO RAMIREZ	AUDIEX S.A.	KA'AGUY
Factores de Evaluación			
a) Experiencia del Consultor	*30*	*30*	*30*
b) Perfil Académico y Experiencia del Personal Clave	*50*	*50*	*50*
c) Propuesta Metodológica y Cronograma	*20*	*15*	*5*
Total	**100**	**95**	**85**

2. Propuesta Económica

Se otorgarán 100 puntos a la propuesta económica más baja y puntajes inversamente proporcionales a las demás propuestas.	90	100	80

3. Evaluación Combinada

Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 70 puntos y la propuesta económica 30 puntos.

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.

Puntaje Total = 0,70*(Puntaje Propuesta Técnica) + 0,30*(Puntaje Propuesta Económica)

97	96,5	83,5

La adjudicación recaerá en la firma consultora que obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

En fecha 01 de octubre de 2013 se prosigue con la evaluación de las propuestas técnica y en consecuencia con la evaluación combinada.-
Ante los resultados obtenidos en la evaluación de las propuestas, el comité evalúa que la propuesta seleccionada es la presentada por la Ing. Rocío Ramírez con el Puntaje de 97/100 pts.

Lic. Miguel Ruiz D.
2663224

Diego Luciano González Ramírez
TESORERO

Por todo lo Expuesto se considera:

A. Recomendar la Adjudicación a la Ing. Rocío Ramírez para la CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL,CON OBTENCION DE LICENCIA AMBIENTAL por la suma total de Gs. 21.500.000 (Guaraníes veintiún millones quinientos mil).

B. Comunicar a la Señora Intendenta Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 11:00 horas del día 01 de octubre del corriente año, se da por concluido el acto, suscribiendo los presentes en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Es nuestro informe.

DIEGO L. GONZALEZ
Diego Luciano González Ramírez
TESORERO
Tesorero

LIC. MIGUEL RUIZ DIAZ
Contador